



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL
DE BOGOTÁ, D.C.
TELEFAX. 2860798
Carrera 10 No. 14-33 Piso 6°
Email: cmpl11bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N° 71 FECHA DE ESTADO: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
1100140 03 011 2017 01304	Ejecutivo Singular	JONATTAN ANDRADE SANTANA	MARLENE PALACIOS MARTINEZ	Auto decide recurso Descargar	18/09/2020
1100140 03 011 2020 00292	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	JORGE OSVALDO HERNANDES ACEVEDO	Auto ordena Seguir adelante la Ejecución. Descargar	Ley 1395/2010 18/09/2020
1100140 03 011 2020 00508	Ejecutivo con Título Prendario	INVERGRAN S.A.S.	JOHNATAN ANDRES MOLINA DAZA	Auto admite demanda aprehensión y entrega Artículo 9 del Decreto 806 del 4 de julio de 2020.	18/09/2020
1100140 03 011 2020 00510	Ejecutivo Singular	MVC INDUSTRIAL SAS	ISMOCOL DE COLOMBIA S.A	Auto niega mandamiento ejecutivo. Descargar	18/09/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/09/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M